



RESOLUCION HCD N° 257/2011

VISTO

La Ordenanza HCD N° 04/06 por la que se crea la carrera de posgrado Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes; y

CONSIDERANDO

Que, según la Resolución HCD N° 255/06 se designa a los miembros del Consejo Académico Profesional de dicha Carrera;

Que el Dr. Giorgio M. Caranti, representante suplente de esta facultad, ha presentado la renuncia;

Que el Consejo de Posgrado ha propuesto designar en su reemplazo al Dr. Mauro Valente;

Que se cuenta con el acuerdo y notificación del Dr. Valente;

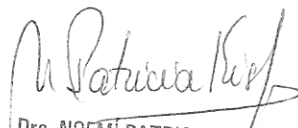
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA  
RESUELVE :

ARTICULO 1°: Designar, como miembro suplente del Consejo Académico Profesional de la Carrera de la Maestría en Análisis y Procesamiento de Imágenes, al Dr. Mauro Valente, en reemplazo del Dr. Giorgio M. Caranti.

ARTICULO 2°: Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A DOCE DIAS DEL MES DE SETIEMBRE DE DOS MIL ONCE.

MG pc.

  
Dra. NOEMÍ PATRICIA KISBYE  
SECRETARIA ACADÉMICA  
Fa.M.A.F. - U.N.C.

  
Dra. ESTHER GALINA  
VICEDECANA  
a/c Secretaría General  
Fa M A F